

## CONVOCATORIA OFERTA DE TRABAJO

### FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO

Buscamos un/a facultativo/a especialista en aparato digestivo para integrarse en el Consorci Sanitari Alt Penedès y Garraf. El Consorci Sanitari Alt Penedès-Garraf (CSAPG) es una entidad pública creada el 1 de abril de 2019, que integra los recursos sanitarios de las comarcas del Alt Penedès y el Garraf, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades sanitarias y sociales de nuestra población de referencia mediante la ejecución de actividades hospitalarias asistenciales, preventivas, rehabilitadoras, docentes y de investigación. Está constituido por el Hospital Comarcal de l'Alt Penedès (Vilafranca del Penedès), el Hospital R. Sant Camil (Sant Pere de Ribes), el Hospital Sant Antoni Abat, el Centro de Rehabilitación y el Centro de Atención Primaria de Baix-a-Mar (Vilanova i la Geltrú).

El CSAPG cuenta con unidades docentes acreditadas para la formación sanitaria especializada, profesorado asociado a la Universidad de Barcelona y una intensa actividad docente, acogiendo anualmente a más de 550 estudiantes en prácticas de diversas disciplinas de la salud.

Nuestros profesionales están comprometidos con la mejora continua, la innovación y el desarrollo académico, promoviendo también la investigación y la realización de tesis doctorales con el apoyo de la institución.

#### **¿Y por qué con nosotros?**

- A pesar de que trabajamos como digestólogos/as generales, tenemos la posibilidad de consultas monográficas, de enfermedad inflamatoria intestinal y hepatología. Actualmente, el resto de patologías están repartidas equitativamente entre todos los miembros del servicio.
- Realizamos tanto endoscopia básica como compleja, para esta última con agendas específicas dos días semanales. También disponemos de cápsula endoscópica. Con el aumento de profesionales en nuestro servicio y con el nuevo gabinete de endoscopias en construcción, nos gustaría trabajar para la creación de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, introducción de pruebas funcionales, progresar en la endoscopia avanzada e incorporar la estereoscopia.
- Nuestra institución ha sido reconocida como complejo hospitalario universitario por la Universidad de Barcelona (UB), un distintivo que acredita nuestra calidad docente, capacidad

investigadora y excelencia asistencial. Esta acreditación consolida la integración de la asistencia, la docencia, la investigación y la innovación como ejes clave de nuestro modelo.

**Requisitos:**

- Acreditación de la titulación de Licenciado/a en Medicina (homologación y permiso de trabajo en el caso de profesionales extracomunitarios).
- Acreditación de la especialidad en el Aparato digestivo vía MIR (homologación en el caso de profesionales extracomunitarios).

**Se valorará:**

- Experiencia en hospitales comarcales de referencia.
- Capacidad de comunicación, empatía y Trabajo en equipo.

**Ofrecemos:**

- Jornada a tiempo completo, dedicación máxima de 1.688 horas anuales, o a tiempo parcial.
- Retribución salarial según convenio de Sanitat Concertada de Catalunya (SISCAT) - Grupo 1.
- Formación continua y carrera profesional.
- Incorporación inmediata.

**Medio de presentación de la documentación:**

Las personas interesadas deberán enviar curriculum vitae a [seleccio@csapg.cat](mailto:seleccio@csapg.cat), indicando la **referencia DIG\_CSAPG**

La organización no discrimina ni discriminará por motivos de raza, color, religión, género, expresión de género, edad, origen nacional, discapacidad, estado civil u orientación sexual en ninguno de sus procesos selectivos.

(\*) Al enviar tus datos, das tu consentimiento al CSAPG para que los trate tal y como se informa en <https://www.csapg.cat/pd-informacio-detallada-tractaments/> en el apartado "Currículums. Selección de personal".

**Requisitos generales:**

1. Contar con los permisos legales necesarios para poder trabajar legalmente en el Estado Español.

2. Poseer suficientes conocimientos de catalán y castellano para poder ejercer adecuadamente las funciones del puesto de trabajo.
3. No haber sido separado / a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, y no encontrarse en situación de inhabilitación absoluta o especial para ejercer empleos o cargos públicos por resolución judicial.
4. En caso de ejercer otra actividad pública o privada, disponer de la preceptiva Autorización previa de compatibilidad. En caso de resultar seleccionado / a en esta convocatoria, y si se encuentra bajo alguna causa de incompatibilidad de las previstas legalmente para poder prestar servicios laborales en el Consorci Sanitari de l'Alt Penedès i Garraf y antes de formalizar el correspondiente contrato de trabajo, deberá proceder a su resolución o solicitar la previa autorización de compatibilidad.
5. Disponer de la titulación académica oficial y, de ser no española, debidamente homologada para ejercer en España.
6. En caso de ser necesario, estar colegiado/a y al cargo del pago de cuotas y del seguro de responsabilidad.
7. En caso de no poseer la nacionalidad española: no hallarse inhabilitado / a o en situación equivalente ni haber sido sometido / a sanción disciplinaria o equivalente, que impida, en el Estado de procedencia de la persona aspirante, el acceso al empleo público. Se efectuará declaración jurada.
8. No haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual o tráfico de seres humanos con una declaración responsable de no haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual y una autorización expresa para comprobar la veracidad de la declaración, de acuerdo a la Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor. Alternativamente se puede presentar certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.
9. Tener cumplidos 18 años y no exceder, en su caso, de la edad reglamentaria de jubilación o de aquella otra que pueda establecerse por ley.

Vilafranca del Penedès, 11 de junio de 2026